

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA

**1º BACHILLERATO
“HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES”**

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN**
- II. CONDICIONANTES GENERALES DE LA ECONOMÍA EN EL BACHILLERATO.**
- III. LEGISLACIÓN VIGENTE.**
- IV. OBJETIVOS GENERALES DE LA ECONOMÍA.**
- V. PROPUESTA DE UNIDADES DIDÁCTICAS**
- VI. METODOLOGÍA.**
- VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**
- VIII. VINCULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.**
- IX. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**
- X. OBJETIVOS Y CAPACIDADES MÍNIMAS PARA LA PROMOCIÓN**
- XI. MATERIALES DIDÁCTICOS.**
- XII. TRATAMIENTO A LA DIVERSIDAD.**
- XIII. EVALUACIÓN INTERNA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**
- XIV. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**

I. INTRODUCCIÓN.

La importancia que los hechos Económicos tienen en las facetas cotidianas de nuestra vida requiere que se proporcione al alumnado unos conceptos básicos que le servirán para el quehacer diario. Por ejemplo: todos y cada uno de ellos visitará una empresa para comprar productos, todos y cada uno de ellos tendrán que buscar empleo en la sociedad, todos y cada uno de ellos se sentarán delante de un comercial de una entidad financiera para negociar su hipoteca...

La Economía, que en todas las épocas históricas ha tenido un papel fundamental, en la actualidad preside gran parte de nuestras vidas, siendo necesarios unos conocimientos económicos para comprender mejor nuestra sociedad, la crisis económica que nos está tocando vivir y las posibilidades de futuro de un país.

Los medios de comunicación reflejan estos temas, dedicando buena parte de sus espacios a tratarlos, sin que a veces los ciudadanos comprendan de forma adecuada los análisis y reflexiones que se les transmiten.

Es necesario por lo tanto, introducir en los currículos de los alumnos que cursan bachillerato, una materia que aporte soluciones a los problemas citados y que les ayude a tener una visión más amplia sobre la sociedad actual; para que en el futuro los actuales jóvenes entiendan, participen y decidan las soluciones mejores a los problemas que se les presentarán. La gran mayoría de países de nuestro entorno incluyeron hace ya tiempo, la economía en sus planes de estudio. En nuestro país, se ha decidido que forme parte específica del Bachillerato de Ciencias Sociales.

Dicha programación va dirigida a un tipo de alumnado (objetivo pedagógico) con un nivel cultural medio. Como aspecto a destacar comentar que el alumnado reside en un entorno con uno de los mayores nichos empresariales de nuestro país (El corredor del Henares) conociendo básicamente de ese modo a qué se dedican ciertas empresas del entorno; hecho que nos facilita en ocasiones el entendimiento de muchos conceptos, casos, problemáticas de dichas empresas...(muchos ejemplos son de esas empresas). La mayoría de ellos (el 95 %) disponen de ordenador en su vivienda y de uso de Internet, lo cual nos facilitará que los alumnos puedan buscar datos económicos en sus respectivos hogares.

Como único dato negativo decir que más de la mitad de los alumnos no están vigilados por sus padres en las tareas del día, debido a que sus padres suelen llegar tarde a sus casas de sus respectivos trabajos.

II. CONDICIONANTES GENERALES DE LA ECONOMÍA EN EL BACHILLERATO.

La impartición de la asignatura de economía en el bachillerato viene condicionada por diferentes aspectos, de los cuales conviene destacar por ser los más significativos los siguientes:

- ◆ Edad de los alumnos. Dado que la edad en la que se encuentran es una época de grandes interrogantes para ellos, con una gran capacidad para la reflexión y personalización de los problemas, se debe presentar la asignatura de una forma que les ayude a centrar y delimitar los problemas económicos básicos de una forma abierta, para que ellos aporten todas las posibles soluciones y sean capaces de entender las respuestas más comunes que la sociedad ha adoptado hasta el presente de una forma razonada. Todos o casi todos nuestros alumnos han escuchado en la televisión o en la propia mesa de su casa temas como: el Euríbor, el Interés, el Desempleo el PIB..., son conceptos que les suena pero que no saben realmente que significado tienen.
- ◆ El contexto socio-cultural. Se quiera o no el mundo es cambiante, y en la actualidad nos encontramos en una cultura donde algunas ciencias sociales tienen un desarrollo extraordinario (psicología, economía, política, sociología, historia, etc.).

Los problemas en los que ya están inmersos los alumnos a estas edades, relacionados con temas económicos, se entenderán y solucionarán mejor no escondiéndolos o analizándolos desde otras perspectivas científicas, sino afrontándolos con la claridad y el rigor adecuados. Las soluciones multidisciplinarias se presentan como más correctas en la actualidad que aquellas en las que solo se tiene un punto de mira; para ello es necesario que todas las disciplinas puedan estar presentes y se utilicen en común.

La asignatura de economía debe presentar una doble vertiente, por una parte cultural apoyando la mejor comprensión de la sociedad y por otra profesional, introduciendo a los alumnos en el uso de instrumentos válidos para dar soluciones a problemas que encontrarán con toda seguridad, cuando se incorporen al mundo del trabajo.

Las principales aportaciones de la economía a la formación de los alumnos las podemos resumir en los siguientes apartados:

1. Formar las capacidades de los alumnos para poder detectar, delimitar y centrar los problemas económicos básicos y con los instrumentos adecuados a su nivel, poder analizarlos y aportar soluciones a los mismos.
2. La economía como ciencia social exige, que se tome una actitud reflexiva y crítica ante los problemas que se plantean. La lógica colisión entre las formas en que la sociedad resuelve sus problemas económicos y los valores éticos y morales de los jóvenes, debe promover esta toma de postura crítica y reflexionar sobre nuevas posibilidades más justas y solidarias.

3. La asignatura conllevará discusiones sobre las diferentes formas de solucionar los problemas, que implicarán el desarrollo de la capacidad de diálogo entre los diferentes grupos partidarios de unas u otras tesis. De tales discusiones deberán salir de una forma tolerante consensos que servirán a los alumnos para valorar el diálogo, como forma de acercarse a las mejores soluciones aportadas entre todos los componentes de un grupo.
4. La necesidad de utilizar ciencias auxiliares, (matemáticas, estadística, historia, geografía, psicología, sociología) para entender y solucionar los problemas económicos, aportará a los alumnos una visión instrumental de conceptos y conocimientos, que desde una perspectiva nueva, serán aplicados a problemas reales y cotidianos. Al mismo tiempo se seguirán introduciendo en la búsqueda de soluciones multidisciplinares de los problemas actuales.

El análisis de cuestiones económicas debe influir al mismo tiempo en conocer mejor el mundo que les rodea y de esta forma afianzarse en valores tales como la solidaridad, la libertad, el diálogo como forma de trabajo, postura ante el consumo responsable, necesidad de colaboración económica con el sector público, respeto al medio ambiente...

III. LEGISLACIÓN VIGENTE.

El desarrollo del currículo de Bachillerato en nuestra región y por tanto la determinación de los Objetivos, Contenidos y Criterios de Evaluación se basa en el Decreto 85/2008, del 17 – 06 -2008 y sobre este decreto se basa la programación, aunque siempre tendremos como referencia el marco general de las Enseñanzas Mínimas fijadas por el Gobierno mediante el Real Decreto 1467/ 2007 del 2– 11 – 2007.

IV. OBJETIVOS GENERALES DE LA ECONOMÍA EN BACHILLERATO.

El Decreto 85/2008, del 17 de Junio del 2008, establece como objetivos generales los siguientes:

1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
2. Manifestar interés por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas y la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica.
3. Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político y cultural en que tienen lugar. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas.
4. Describir el funcionamiento del mercado, así como sus límites, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.
5. Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía española y europea en el contexto económico internacional.

6. Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.
7. Interpretar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación y/o Internet sobre desajustes económicos actuales, y contrastar las medidas correctoras de política económica que se proponen.
8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas.
9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, en especial las tecnologías de la información y comunicación.
10. Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

V. PROPUESTA DE UNIDADES DIDÁCTICAS.

V.1. Títulos de las nueve unidades didácticas.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SISTEMAS ECONÓMICOS

- Capítulo 1: La razón de ser de la Economía.
- Capítulo 2: La Organización Económica
- Capítulo 3: Los Agentes Económicos.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: PRODUCCIÓN, INTERDEPENDENCIA ECONÓMICA Y POBLACIÓN

- Capítulo 4: La producción y Distribución
- Capítulo 5: Interdependencia Sectorial: Tablas Input - Output

UNIDAD DIDÁCTICA 3: INTERCAMBIO Y MERCADO

- Capítulo 6: El Funcionamiento del Mercado
- Capítulo 7: Tipos de Mercado

UNIDAD DIDÁCTICA 4: EXCEDENTE, DISTRIBUCIÓN Y LÍMITES DEL MERCADO

- Capítulo 8: La retribución de los factores: mercado de trabajo
- Capítulo 9: Los fallos de mercado. El Estado del Bienestar.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: MAGNITUDES Y VARIABLES MACROECONÓMICAS

- Capítulo 10: La macroeconomía: Los Indicadores Económicos.
- Capítulo 11: La demanda y la oferta agregadas: las fuerzas del Mercado.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

- Capítulo 12: La intervención del Estado y la política fiscal
- Capítulo 13: El presupuesto, del sector público y la política presupuestaria.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: EL DINERO Y LOS BANCOS: LA FINANCIACIÓN DE LA ECONOMÍA

- Capítulo 14: El dinero y los bancos
- Capítulo 15: El Sistema Financiero Español. La bolsa.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA: LA UNIÓN EUROPEA

- Capítulo 16: El Comercio Internacional y Mercado de divisas.
- Capítulo 17: Relaciones Económicas Internacionales.
- Capítulo 18: La Unión Europea.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: APROXIMACIÓN A LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS ACTUALES

- Capítulo 19: El crecimiento económico
- Capítulo 20: Desarrollo, pobreza y estado de bienestar
- Capítulo 21: La economía española y su marco de referencia

V.2. Secuenciación y temporalización

En cada trimestre se desarrollarán tres unidades didácticas, de forma que las unidades 1, 2, y 3 conformarán el primer trimestre, las unidades 4, 5, y 6 el segundo trimestre y las unidades 7, 8 y 9 el tercer trimestre, teniendo en cuenta que las unidades con más carga lectiva (1,3 y 9) se llevarán a cabo en los trimestres con más días lectivos y en el 2º trimestre que es más corto se explicarán las unidades más cortas de la programación (4 y 5)

VI.METODOLOGÍA

Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa saber de sus conocimientos y actitudes previas. Para ello se realizará una prueba de diagnóstico al iniciar cada una de las diferentes unidades didácticas, no se puede dejar pasar que para cualquier alumno que vea aunque sea residualmente los informativos, tendrán una cierta idea de determinados conceptos como el Euribor, la Inflación, el PIB, el Desempleo y siempre en cualquier disciplina saber hasta que punto dominan este concepto y si tienen una idea equivocada de él, es vital para poder posteriormente explicarlo.

Al hablar de metodología nos referimos al conjunto de prescripciones y normas que organizan y regulan el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Destacar que la construcción del pensamiento económico avanza en secuencias cada vez más sistemáticas, ampliándose y perfeccionándose con:

- La edad (madurez),
- Las experiencias económicas vividas y
- La formación económica recibida

Los principios metodológicos de la enseñanza de Economía han de:

1. Basarse en la experiencia del alumno (conocimientos previos): Reconocer la actividad y la reflexión económica como fundamental (vivencias directas o cercanas al alumno).
2. Partir de una investigación educativa previa: Indagar la realidad concreta del aula, del centro y de su entorno y las características psicosociales de los alumnos.

Estos principios requieren un importante esfuerzo del profesor en cuanto a conocer la función auxiliar y nunca finalista que debe desempeñar el libro de texto. (Que habrá de ser contextualizado o adaptado rediseñando unidades, incorporando actividades etc.).

El resultado es la construcción de un currículo social adaptado a la realidad del aula, flexible e integrado que facilite la conexión de las materias económicas con el resto de las disciplinas.

Se intentará crear en el aula una mini sociedad que se podrá dividir en diferentes grupos en función de lo que interesé explicar, si por ejemplo explicamos los sistemas

económicos que una cierta cantidad de alumnos defiendan a la Economía de Mercado y otra cantidad a la Economía Planificada, para a partir de ahí se puedan sacar las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas. Para explicar la oferta y la demanda un grupo de alumnos fabricará un bien, un grupo de alumnos serán demandantes y se determinará un precio así “*la Competencia Social y Ciudadana y de Iniciativa Personal*” se verán muy reforzadas.

A la hora de hacer un ejercicio se intentará en la medida de lo posible que si se refiere a el estudio de la variación de datos económicos que ellos por sí solos sean capaces de sacarlos para su posterior análisis.

Ejemplo de Actividad: Vamos a ver como andamos de intuición y cálculos básicos con respecto a los precios. En primer lugar calcula el % de variación entre el mes de Noviembre y Diciembre.

Índices de precios de consumo. Base 2006

Noviembre 2007

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	107,4
3. Vestido y calzado	109,4
4. Vivienda	105,3
5. Menaje	103,6
6. Medicina	98,4
7. Transporte	104,5
8. Comunicaciones	100,1
9. Ocio y cultura	98,1
10. Enseñanza	107,1
11. Hoteles, cafes y restaurantes	105,7
12. Otros bienes y servicios	103,7

Índices de precios de consumo.

Base 2006

Diciembre 2007**1. Índices nacionales: general y de grupos**

Grupo	Índice	% Variación Sobre mes anterior
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	108,1	
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	107,5	
3. Vestido y calzado	108,3	
4. Vivienda	105,4	
5. Menaje	103,9	
6. Medicina	98,5	
7. Transporte	105,3	
8. Comunicaciones	99,9	
9. Ocio y cultura	99,4	
10. Enseñanza	107,2	
11. Hoteles, cafes y restaurantes	106,2	
12. Otros bienes y servicios	103,9	
ÍNDICE GENERAL	105,4	

Trata de hallar y explicar el Índice de Variación de los precios (IPC) en el año 2007 a partir de los Principales resultados de España. Para ello te puedes ayudar de la página Web del INE: <http://www.ine.es/> ; en concreto pinchando en Datos básicos ... acceso directo – IPC.

Esa actividad nos ayudará por otro lado a que el alumno alcance directamente las competencias matemática, digital, y la competencia de autonomía e iniciativa personal.

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Como criterios de evaluación concretos para la asignatura de economía se presentan los siguientes:

1. Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en un sistema económico, así como sus ventajas e inconvenientes. Este criterio valora si el alumnado reconoce la escasez, la necesidad de escoger y su coste de oportunidad como motivo de la ciencia económica. Además, se pretende que se sepa valorar de un modo crítico los distintos modos de resolver las cuestiones básicas de la economía que han dado lugar a sistemas económicos diversos a lo largo de la historia.
2. Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden, e identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la

Inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. Este criterio valora si se reconoce la función del dinero y los productos financieros en la economía y se valoran los distintos enfoques sobre el problema de la inflación con la política económica, distinguiendo entre datos, opiniones y predicciones. Igualmente se evalúa si se es capaz de analizar críticamente informaciones con distintos puntos de vista sobre un mismo hecho aparecido en los medios de comunicación.

3. Analizar posibles medidas redistributivas, sus límites y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorecen la equidad en un supuesto concreto.

Este criterio pretende valorar la capacidad de análisis de las desigualdades económicas y el modo en que determinadas medidas pueden corregirlas. También persigue estimar si se reconoce la eficacia de la imposición directa e indirecta, las políticas sociales y de solidaridad.

4. Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. Interpretar y tratar con instrumentos informáticos cifras e indicadores económicos básicos.

Este criterio valora si se reconocen las principales macromagnitudes, así como sus relaciones, interpretación y utilidad. También si se valoran críticamente las limitaciones que estos indicadores presentan para conocer el nivel de desarrollo de una sociedad frente a otros indicadores como el índice de desarrollo humano.

5. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en precios de bienes y servicios en función de distintas variables. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados. Este criterio valora la competencia para analizar los efectos del funcionamiento, no sólo de los modelos generales de mercados, sino también en mercados cercanos al alumno, valorando los efectos positivos o negativos sobre los agentes que participan en estos mercados.

6. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. Explicar las funciones de otros agentes que intervienen en las relaciones económicas. Este criterio valora el conocimiento que se tiene del papel que juega el Estado en la economía. También se pretende comprobar si se observan distintos grados de intervención y se valoran las consecuencias de una determinada medida en la actividad económica.

7. Analizar la estructura básica de la balanza de pagos de la economía española y/o los flujos comerciales entre dos economías y determinar cómo afecta a sus componentes la variación en sus flujos comerciales y eventuales modificaciones en diversas variables macroeconómicas. Con este criterio se comprobará si el alumnado conoce el

significado de las principales partidas de una balanza de pagos y cómo esta representa las relaciones entre una economía y el exterior. El análisis de los flujos comerciales además permitirá entrar en más detalle en las características de los flujos comerciales internacionales y en las consecuencias sobre las economías de una variación en el tipo de cambio.

8. Identificar las características principales de la estructura productiva del país. Analizar las causas de una deslocalización empresarial a partir de datos sobre la productividad, los costes y beneficios, así como valorar sus efectos sobre la economía y el mercado de trabajo. Este criterio valora si se identifican las razones del proceso de división técnica del trabajo y son capaces de relacionar este proceso con la creciente interdependencia Económica y con la necesidad de mecanismos de coordinación. También se pretende evaluar si se reconocen las características generales de la estructura productiva de nuestro país y su relación con los países de la Unión Europea y con los cambios en el mercado global.

9. Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial, con especial referencia hacia los problemas de crecimiento económico y pobreza de los países no desarrollados como fruto de relaciones económicas desequilibradas junto a la necesidad de intercambios comerciales más justos y equitativos.

Este criterio valora si se reconocen las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre la degradación medioambiental y la calidad de vida, así como los problemas que limitan el desarrollo de determinadas economías.

10. Emplear de forma autónoma y con sentido crítico los recursos tecnológicos en el trabajo habitual y su aplicación en el desarrollo de proyectos de trabajo que impliquen el análisis de problemas económicos. Este criterio valora la destreza y la autonomía alcanzada por el alumnado en el manejo de las herramientas informáticas e Internet así como su uso en el desarrollo de proyectos de investigación. Asimismo valora el dominio que tiene de los procedimientos de investigación propios de las ciencias sociales y, en particular de la Economía.

VIII.- VINCULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.

Nº 1 COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
Todos los criterios de evaluación permiten la adquisición de esta competencia básica. Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido social y económico y comunicar la información obtenida de forma correcta oral o escrita.	La competencia lingüística se encuentra en todos los contenidos del currículo, pues la expresión correcta se tiene que evaluar desde ésta, y desde todas las materias.

Nº 2 COMPETENCIA MATEMÁTICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
Nº 4. Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. Interpretar y tratar con instrumentos informáticos cifras e indicadores económicos básicos.	<p>I. Interpretación de la riqueza nacional e individual, analizando conceptos como el del PIB, IPC y los índices de la Calidad de Vida.</p> <p>II. Obtención del Índice de Gini como indicador de la distribución de la renta en determinados países.</p>
Nº 7. Analizar la estructura básica de la balanza de pagos de la economía española y/o los flujos comerciales entre dos economías y determinar cómo afecta a sus componentes la variación en sus flujos comerciales y eventuales modificaciones en diversas variables macroeconómicas	I. Interpretar el índice de la balanza comercial, de bienes y servicios, la balanza financiera...

**Nº 3 COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y EN LA INTERACCIÓN
CON EL MUNDO FÍSICO**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
Nº 9. Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial, por otro lado se valora si se reconocen las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre la degradación medioambiental y la calidad de vida, así como los problemas que limitan el desarrollo de determinadas economías.	<p>I. Valoración de las macromagnitudes como indicadores del desarrollo de la sociedad.</p> <p>II. Crecimiento económico y desarrollo</p> <p>III. Valoración de todas las opciones de desarrollo sostenible y análisis de la posible utilización de las energías renovables como vía para el desarrollo.</p> <p>IV. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.</p>

Nº 4 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
Nº 10. Emplear de forma autónoma y con sentido crítico los recursos tecnológicos en el trabajo habitual y su aplicación en el desarrollo de proyectos de trabajo que impliquen el análisis de problemas económicos. Este criterio valora la destreza y la autonomía alcanzada por el alumnado en el manejo de las herramientas informáticas e Internet así como su uso en el desarrollo de proyectos de investigación	<p>I. Cálculo e interpretación de las principales magnitudes económicas con la ayuda de determinados medios digitales.</p> <p><i>La búsqueda de información, su tratamiento y exposición en formato digital se puede evaluar en cualquier contenido</i></p>

Nº 5 COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
Nº 1.- Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en un sistema económico, así como sus ventajas e inconvenientes.	I. Interpretación de la escasez en la economía y formas de resolver los problemas básicos económicos. II. Reconocimiento del coste de oportunidad de una decisión. III. Valoración de los distintos sistemas económicos analizando sus ventajas e inconvenientes. IV. Análisis del proceso productivo identificando los costes de producción y el beneficio empresarial.
Nº 3.- Analizar posibles medidas redistributivas, sus límites y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorecen la equidad en un supuesto concreto.	I. Interpretación de las políticas fiscales y sus efectos en la distribución de la renta.
Nº 4.- Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	I. Valoración de las macromagnitudes como indicadores del desarrollo social de la sociedad. II. Valoración de los efectos del desarrollo del estado del bienestar.
Nº 9.- Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	I. Valoración de las opciones de desarrollo sostenible. II. Debate sobre cuestiones económicas de actualidad respetando a las demás personas.

Nº 6 COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
Nº 9.- Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	I. Funcionamiento, apoyos y obstáculos del Comercio internacional. II. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.

Nº 7 COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
Todos los criterios de evaluación permiten la adquisición de esta competencia básica	Dicha competencia se encuentra en todos los contenidos del currículo, pues el aprendizaje cognitivo esta presente en todos y cada uno de los contenidos del currículo.

Nº 8 AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
Todos los criterios de evaluación permiten la adquisición de esta competencia básica	Dicha competencia se encuentra en todos los contenidos del currículo, pues todos los contenidos se profundizan teniendo en cuenta la iniciativa y los pensamientos de cada alumno.

IX. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación no sólo tendrá en cuenta la adquisición de los conocimientos y procedimientos por parte de los alumnos comprobados a través de los ejercicios específicos, sino que también serán tenidas en cuenta las observaciones de su actitud en clase, sus trabajos individuales o colectivos, su grado de participación en las actividades del grupo así como las faltas de asistencia sin justificar.

A través de estos instrumentos se valoraría también el rigor intelectual y la claridad expositiva: no parece posible que se puedan adquirir una serie de conocimientos y no se sea capaz de exponerlos clara y correctamente, tanto sintáctica como ortográficamente, y también en cuanto a la presentación.

En cualquier caso y como quiera que el dominio de la propia lengua es un objetivo claro para todos los niveles educativos, las faltas de ortografía y la incoherencia a la hora de la expresión serán valoradas negativamente en el conjunto del trabajo del alumno.

En concreto la nota de cada trimestre estará compuesta en un 80% por la calificación obtenida en las pruebas específicas de evaluación (será la media de 2 pruebas escritas por evaluación), definidas por definición de conceptos, preguntas cortas y de tipo test y el comentario y opinión de ciertos textos que versan sobre la asignatura en cuestión, y en un

20% por la calificación obtenida en cuanto al trabajo del día a día del alumno, su progresión, comportamiento..., así como las faltas sin justificar. Los alumnos una vez ponderado el 80% la media de las notas de los 2 exámenes de cada trimestre, y el 20% referido a trabajo, dedicación, progresión, participación, asistencia a clase..., tendrán una nota al finalizar cada trimestre, la cual es independiente de la de otro posterior o anterior.

Estos criterios se le entregarán a los alumnos el primer día de curso.

Las faltas de ortografía graves serán penalizadas con 0'2 puntos/falta.

PD: A los alumnos que intenten copiarse en un examen se les llevará directamente al examen de Junio con toda la materia.

IX.1. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

Los alumnos que suspendan alguna evaluación tendrán una recuperación cada trimestre y aparte podrán realizar un examen final en junio de contenidos mínimos en el que podrán alcanzar una calificación máxima de 5 en la que se deberán examinar solamente de los contenidos de las evaluaciones suspendas. Los que no superen este examen podrán presentarse a una convocatoria extraordinaria en septiembre, también de contenidos mínimos y donde podrán alcanzar una calificación máxima de 5.

X. CAPACIDADES MINIMAS PARA LA PROMOCIÓN.

1. La actividad económica y sistemas económicos:

- Economía y escasez.
- Observación del contenido económico de las relaciones sociales.
- Reconocimiento del coste de oportunidad de una decisión.
- Relaciones de intercambio y evolución histórica.
- Los sistemas económicos. Valoración y comparación.

2. Producción e interdependencia económica:

- Proceso productivo y factores de producción.
- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- La empresa y sus funciones.
- Obtención y análisis del coste de producción y del beneficio.
- Identificación de los sectores económicos predominantes en un espacio geográfico.
- Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- Análisis de noticias económicas relativas a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

3. Intercambio y mercado:

- Oferta, demanda, equilibrio y fijación de precios. Demanda inducida.
- Funcionamiento de modelos distintos de mercado.
- Análisis de mercados reales y de las consecuencias de variaciones en las condiciones de su oferta o demanda.
- Valoración de los límites del mecanismo del mercado y su repercusión en los consumidores.

4. Magnitudes nacionales e indicadores de una economía:

- Interpretación de la riqueza nacional e individual.
- Obtención del Producto Nacional y cálculo e interpretación de las principales magnitudes relacionadas.
- Valoración de la distribución de la renta.
- Limitaciones de las macromagnitudes como indicadoras del desarrollo de la sociedad.
- Crecimiento económico, desarrollo y sostenibilidad.

5. La toma de decisiones y la intervención del Estado en economía:

- El papel del sector público, la política económica y sus instrumentos.
- Análisis de los componentes de un presupuesto público.
- Interpretación de políticas fiscales y sus efectos sobre la distribución de la renta.
- Valoración de los efectos del desarrollo del Estado de bienestar.
- Debate sobre cuestiones económicas de actualidad fundamentando las opiniones y respetando las de las demás personas.

6. Aspectos financieros de la Economía:

- Funcionamiento y tipología del dinero. Proceso de creación.
- Medición y análisis de la inflación según sus distintas teorías explicativas.
- Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.
- Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
- Valoración de políticas monetarias y sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

7. El contexto internacional de la economía:

- Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- Interpretación de los principales componentes de una balanza de pagos.
- Funcionamiento del mercado de divisas y sus efectos sobre los tipos de cambio.
- Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. Análisis y valoración a partir de información proveniente de diferentes fuentes.

8. Desequilibrios económicos actuales:

- Las crisis cíclicas de la economía.
- Valoración de las interpretaciones del mercado de trabajo en relación con el desempleo.
- Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.
- Diferenciación de los modelos de consumo y evaluación de sus consecuencias.
- Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución. La deuda externa.

XI. MATERIALES DIDÁCTICOS.

En todas la Unidades Didácticas se trabajará con Cuaderno de Clase que deberán ir realizando los alumnos/as a medida que el curso vaya desarrollándose.

A los alumnos/as se les facilitará todo tipo de material de apoyo para la correcta interpretación de los temas a impartir, incluyéndose entre los mismos: Fotocopias de libros, de textos legales y de recortes de prensa diaria y prensa económica especializada...

Los alumnos/as deberán aportar a la Biblioteca de Aula recortes de prensa relativos a los bloques que componen la programación y documentos que en su entorno familiar pudieran tener sobre dichos temas. Algunas unidades didácticas se apoyarán con la proyección de vídeos sobre temas que en ellas se imparten.

Como libro de texto recomendado para el alumno, seleccionamos el libro de **ECONOMÍA de la Editorial McGraw-Hill.**

El profesor utilizará para la correcta preparación de los temas diversos libros de consulta. Es importante contar en el Centro Educativo con una adecuada biblioteca de departamento.

XII. TRATAMIENTO A LA DIVERSIDAD

Las vigentes disposiciones y normas indican que se debe dar un tratamiento específico a los alumnos que por sus circunstancias los precisen y realizar consecuentemente las adaptaciones curriculares precisas.

En este sentido, proponemos una introducción progresiva a los conceptos, términos y argumentos económicos. Como ya se indica en anteriores apartados, el profesor responsable de la materia delimitará de entre todos los contenidos propuestos los que mejor se adapten a las características y niveles de sus alumnos.

El proceso de evaluación es un apartado adecuado para realizar el tratamiento diferenciado, por las distintas características de los alumnos. Utilizando las diferentes actividades propuestas en el texto, detectaremos cuáles son las carencias importantes de los

alumnos de una forma rápida y se deberán proponer las tareas adecuadas para que se puedan alcanzar los objetivos particulares adecuados a cada alumno.

De forma general, además, los diferentes temas de la asignatura presentan:

- a) Resúmenes con los conceptos fundamentales.
- b) Las actividades propuestas tienen diferentes grados y niveles de dificultad.
- c) Las actividades que se realizarán al final de cada tema, también se pueden graduar en cuanto a la dificultad de las posibles respuestas.

XIII EVALUACIÓN INTERNA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Se llevará a cabo una evaluación de todo el proceso de enseñanza- aprendizaje, desde la metodología como la evaluación ó calificación.

Se les dará a todos y cada uno de los alumnos de forma anónima un cuestionario donde se emplearán tanto técnicas cuantitativas (puntuación del 0 al 5 de determinados aspectos) como de técnicas cualitativas (opinión personal de algunos aspectos) , las primeras me servirán para que conozca la realidad de ciertos aspectos de la docencia y las segundas para conocer el porqué de esa realidad e ir mejorando mi práctica docente.

 *Respecto a la metodología:*

1. El profesor analiza los conocimientos previos al comenzar un nuevo tema:

1 2 3 4 5

Comentarios:

2. Entiendo al profesor cuando explica:

1 2 3 4 5

Comentarios:

3. Las clases son dinámicas e interesantes:

1 2 3 4 5

Comentarios:

4. El profesor integra al alumno, dándole confianza ante sus intervenciones:

1 2 3 4 5

Comentarios:

5. Pregunto lo que no entiendo:


1 2 3 4 5

Comentarios:

6. Se realizan trabajos en grupo:

1 2 3 4 5

Comentarios:

 *Respecto a la Evaluación y Calificación:*

1. Se mandan actividades de acuerdo a lo explicado:

1 2 3 4 5

Comentarios:

2. Las actividades se corrigen en clase:

1 2 3 4 5

Comentarios:

3. Me mandan muchas actividades:

1 2 3 4 5

Comentarios:

4. Las preguntas del examen se ajustan a lo explicado:

1 2 3 4 5

Comentarios:

5. Hay tiempo suficiente para hacer el examen:

1 2 3 4 5

Comentarios:

6. Se corrigen los exámenes en clase:

1 2 3 4 5

Comentarios:

7. La corrección de las preguntas es adecuada.

1 2 3 4 5

Comentarios:

8. La nota de la evaluación se ajusta a los criterios de calificación vistos el primer día.

1 2 3 4 5

Comentarios:

Este cuestionario se entregará a los alumnos al finalizar cada trimestre para así ir valorando y adecuando posibles medidas correctoras en mi práctica docente.

XIV. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Durante el curso se intentarán realizar otras actividades que complementen a las estrictamente académicas para facilitar la consecución de los objetivos previstos. En función de la dinámica del grupo el profesor decidirá la conveniencia de la realización de la actividad.

Las actividades complementarias que se plantean son:

- Participación en el programa “EURO-SCOLA” que anualmente convoca el Parlamento Europeo: el objetivo principal es el acercamiento de los alumnos a las instituciones europeas.
- Visita de alguna O.N.G. que nos ayude a concienciar a los chicos de la importancia de una mejor distribución de la riqueza en el mundo, a poder ser en el segundo trimestre.

